



Resolución Directoral

Lima, 10 de Junio del 2009

Visto los Memorandos N°s.610-2009/HNAL-DG y 611-2009/HNAL-DG ;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N°.141-2009-HNAL-D de fecha 28 de Abril del 2009, se le asignó a partir de la fecha de resolución, las funciones de Supervisor de Programa Sectorial I del Departamento de Estomatología del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", al Dr. Carlos Alberto Espinoza Andrade ;

Que, mediante documentos de la referencia, la Directora General, dispone se proyecte la resolución aceptando la renuncia a la Jefatura del Departamento de Estomatología otorgado al Dr. Carlos Alberto Espinoza Andrade, y asignando funciones en su reemplazo a la Dra. Irma Susana Carlos Soto ;

De conformidad con la Ley 27878, el artículo 74° del Decreto Supremo 005-90-PCM, y uso de la Resolución Ministerial N°.701-2004/MINSA, de delegación de facultades y atribuciones a los Directores de Hospitales y Jefes de las Oficinas de Personal;

Con el Informe emitido por la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", y

Con la visación del Director Ejecutivo de Administración ;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia a partir de la fecha, a la asignación de funciones de Supervisor de Programa Sectorial I del Departamento de Estomatología del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", otorgado mediante Resolución Directoral N°.141-2009-HNAL-D de fecha 28 de Abril del 2009, al Dr. Carlos Alberto Espinoza Andrade, agradeciéndole los servicios prestados .-----

Artículo 2°.- Asignar a partir de la fecha, las funciones de Directora de Programa Sectorial I del Departamento de Estomatología del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", a la Dra. Irma Susana Carlos Soto, Cirujano Dentista IV, Nivel "V" .-----

Regístrese y Comuníquese

ZSV/DAB/DMT/NMA.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Arzobispo Loayza"

Dra. ZARELA SOLIS VASQUEZ
DIRECTORA GENERAL
C.M.P. 13367 R.N.E. 4990